

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que CARLOS ALBERTO AVILA GONZALEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79,956,600 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Asesor de Despacho, Nivel Asesor, Grado 02 en el Despacho del Vicecontralor.

Que en ejercicio de la facultad nominadora contemplada en el Artículo 29 del Decreto 267 del 22 de febrero de 2000.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

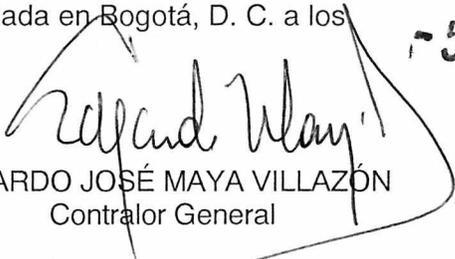
Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a CARLOS ALBERTO AVILA GONZALEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79,956,600 en el cargo de Asesor de Despacho, Nivel Asesor, Grado 02 en el Despacho del Vicecontralor.

Artículo segundo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

- 5 SEP 2017



EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN
Contralor General